

RAWSON (CH), 22 de Septiembre de 2021

## **DICTAMEN Nº 101/2021 CF**

Ref.: Expediente 40101/2021 T.C.

BANCO DEL CHUBUT S.A.

R/ANT. LIC. PUB. Nº 02/21ADQUISICIÓN TARJETAS DE DÉBITO

(NOTA Nº 408/21)

## Señor Presidente:

Viene a dictamen el expediente de referencia a través del cual se tramita la licitación de referencia para adquirir 200.000 tarjetas de débito con nueva tecnología.

Sin observaciones que formular y a efectos de evitar repeticiones innecesarias informo a Ud. que no tengo nada que agregar o quitar al Dictamen 49/2021 (f.951) del Asesor Legal TC, por lo que estimo procedente la remisión del presente expediente al Banco del Chubut S.A. para continuidad del trámite de contratación.

-ASI ME EXPIDO-